



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28970

15/02/2018

75234

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCS); RIVERA DE LA CRUZ, Marta María (GCS); ÁLVAREZ PALLEIRO, Félix (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa lo siguiente:

Tal y como respondió repetidamente el Ministro de Educación, Cultura y Deporte en su Comparecencia del pasado 20 de febrero ante la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, la reunión informal de Ministros europeos de Cultura que se convocó en Davos el pasado mes de enero con ocasión del Foro Económico Mundial no era el escenario adecuado, como dice la presente iniciativa, “para definir una estrategia política conjunta para promover el Año Europeo del Patrimonio Cultural, sin duda alguna, el mayor y más importante evento cultural que acogerá Europa este año en curso”.

Así, cabe señalar que el “Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018” es una iniciativa propia de la Unión Europea (UE), y el Foro de Davos no es una institución comunitaria ni un ámbito de discusión de la Unión. Por ello, hay que destacar que la política de patrimonio de la UE se hace en sus instituciones.

Se informa que la iniciativa del “Año Europeo del Patrimonio Cultural” se solicitó por Italia, Alemania, Francia y España durante la Presidencia italiana del Consejo a finales del año 2014, y fue apoyada por todos los Estados miembros, con el respaldo del Parlamento Europeo. Sus objetivos son: 1) la promoción del patrimonio cultural de Europa como elemento de diversidad y diálogo intercultural; 2) el impulso del potencial económico del patrimonio, en particular a través de los sectores culturales, creativos e innovadores, y 3) el fomento del patrimonio cultural como nexo entre la UE y terceros países.

Desde el lanzamiento oficial en el Foro Europeo de la Cultura, celebrado en Milán el 7 de diciembre de 2017, hasta el 31 diciembre de 2018, se prevén numerosos de actos y celebraciones que tendrán lugar en toda Europa, desde proyectos nacionales, regionales y locales, a iniciativas transnacionales financiadas por la Unión.

La Secretaría de Estado de Cultura ostenta la coordinación nacional de España en el “Año Europeo del Patrimonio Cultural” y para la preparación de este acontecimiento se celebraron a lo largo de 2017 contactos informales y reuniones formales con Ministerios,



Comunidades Autónomas (Consejos de Patrimonio de marzo y septiembre en Gran Canaria y La Rioja), y Entidades Locales. Asimismo, se han concertado encuentros con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con representantes de la sociedad civil relacionados con el mundo de la cultura y el patrimonio: del Consejo Internacional de Museos (ICOM España), de Hispania Nostra, del Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS España), de la Asociación Profesional de Conservadores-Restauradores, de la Federación Española de Amigos de los Museos, etc.

El “Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018” fue presentado oficialmente a nivel nacional el pasado 13 de febrero en Palencia, y la relevancia de dicho acto quedó de manifiesto con la presencia del Presidente del Gobierno, acompañado por el Comisario Europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte -Tibor Navracsics-, el Ministro de Educación Cultural y Deporte, y por diversas autoridades nacionales, autonómicas, provinciales y locales.

Madrid, 29 de mayo de 2018

